

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**Grado:** Veterinaria

<b>Asignatura:</b>	<b>PATOLOGÍA CLÍNICA Y ONCOLOGÍA</b>	<b>Código</b>	6064	<b>Curso</b>	PRIMERO
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	CUATRIMESTRAL	<b>Créditos ECTS</b>	6		

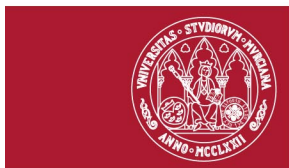
<b>Sistemas evaluación del título</b>
Elaboración individual de informes.
Elaboración en grupo de informes.
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.
Prueba de evaluación en salas informáticas usando las TIC.
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en las salas de disección y necropsias y museo anatómico.
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en frente a animales.
Prueba escrita y/o oral teórico-práctica para evaluación de habilidades y destrezas clínicas.

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
Contenidos impartidos en el 1er cuatrimestre	1. Asistencia a actividades teórico-prácticas. La asistencia mínima a un 90% de las actividades teórico-	1. Asistencia a actividades teórico-prácticas. La asistencia mínima a un 90% de las actividades teórico-prácticas



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

	<p>prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva. Ponderación: 10% de la nota final.</p> <p>2. Evaluación mediante prueba escrita y/o oral teórico-práctica. Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual serán evaluadas mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica. Ponderación: 50% de la nota final.</p> <p>3. Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir</p>	<p>programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva. Ponderación: 10% de la nota final.</p> <p>2. Evaluación mediante prueba teórico-práctica. Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual serán evaluadas mediante una prueba teórico-práctica de tipo test con preguntas de respuesta múltiple, entre las que el alumno deberá elegir la/las respuesta/s correcta/s. El examen se realizará de forma online a través de la herramienta Exámenes del Aula Virtual. Ponderación: 50% de la nota final.</p>
--	--	--



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. Se basarán en ejercicios de resolución de casos clínicos, así como en la exposición y discusión de artículos científicos. Ponderación: 35% de la nota final.

3. Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. Se basarán en ejercicios de resolución de casos clínicos, así como en la exposición y discusión de artículos científicos. Ponderación: 35% de la nota final.



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

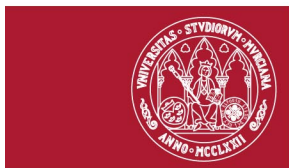
	<p>4. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías. Ponderación: 5% de la nota final.</p>	<p>4. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías. Ponderación: 5% de la nota final.</p>
--	---	---



**Máster: Medicina de Pequeños Animales**

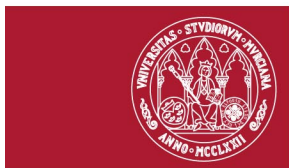
<b>Asignatura</b>	<b>Cirugía de Tejidos Blandos</b>	<b>Código</b>	6066	<b>Curso</b>	2019-2020
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	1º Cuatrimestres	<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Sistemas evaluación del título</b>					
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					
Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%					
Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.					
Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%					
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).					
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.					
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.					

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
---	---	---



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

<p>Contenidos impartidos en el 1er cuatrimestre</p>	<p>La asistencia a clase teórica y práctica tiene carácter obligatorio. La asistencia se controla mediante firma y DNI del alumno. Ponderación 20%</p> <p>Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica que consiste en 10 preguntas de desarrollo corto, en relación con las cirugías explicadas en el temario y desarrolladas en las practicas. Ponderación 60%</p> <p>Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. Se valora la actitud y aptitud del alumno en las clases teóricas y prácticas, así como su interés por la asignatura, trabajos realizados e, investigación sobre temas específicos. Ponderación 10%</p> <p>Evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías. Se valorará el interés mostrado por el alumno mediante las tutorías y las preguntas realizadas por el profesor o por los compañeros durante las clases teóricas o prácticas. Ponderación 10%</p>	<p>La asistencia a clase teórica y práctica tiene carácter obligatorio. La asistencia se controla mediante firma y DNI del alumno Ponderación 20%</p> <p>Evaluación mediante una prueba oral teórico-práctica que consiste en 10 preguntas de desarrollo corto, en relación con las cirugías explicadas en el temario y desarrolladas en las practicas. Se llevará a cabo por medio del Aula Virtual. Ponderación 60%</p> <p>Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. Se valora la actitud y aptitud del alumno en las clases teóricas y prácticas, así como su interés por la asignatura, trabajos realizados e, investigación sobre temas específicos. Ponderación 10%</p> <p>Evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías. Se valorará el interés mostrado por el alumno mediante las tutorías y las preguntas realizadas por el profesor o por los compañeros durante las clases teóricas o prácticas. Ponderación 10%</p>
---	--	---



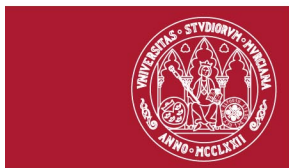
UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**Máster:** Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos (Bilingüe Español/Inglés)

<b>Asignatura:</b>		<b>Código</b>		<b>Curso</b>	
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>		<b>Créditos ECTS</b>			

<b>Sistemas evaluación del título</b>
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, etc. planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Ejecución de tareas prácticas: actividades de laboratorio para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, etc
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, etc. para la valoración del estudiante de su propio trabajo

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

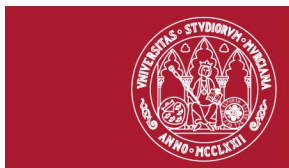
**Máster:** Gestión de la Fauna Silvestre

<b>Asignatura:</b>		<b>Código</b>		<b>Curso</b>	
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>		<b>Créditos ECTS</b>			

<b>Sistemas evaluación del título</b>
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, etc. planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Ejecución de tareas prácticas: actividades de laboratorio para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, etc
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, etc. para la valoración del estudiante de su propio trabajo
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**Máster:** Medicina de Pequeños Animales MEMORIA ROJA

<b>Asignatura:</b>	<b>TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA</b>	<b>Código</b>	6067	<b>Curso</b>	PRIMERO
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	CUATRIMESTRAL (2º)	<b>Créditos ECTS</b>	3		

**Sistemas evaluación del título**

La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%

Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.

Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%

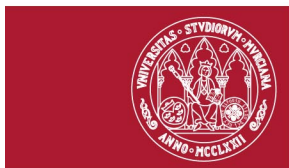
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).

La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.

La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.



<p><b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)</p>	<p><b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b></p>	<p><b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b></p>
<p>Todos los contenidos tanto teóricos como prácticos, fueron impartidos antes de que se decretara el cese de actividad académica como consecuencia del estado de alarma debido al período COVID-19</p>	<p><b>Asistencia clases teórico-prácticas:</b> Los alumnos deben acudir de manera <b>obligatoria a las clases teóricas así como a las clases prácticas</b>. La asistencia a las clases teóricas tiene una nota máxima de 2 puntos en la calificación final de la asignatura (máx. 10).</p>	<p><b>Asistencia clases teórico-prácticas:</b> Los alumnos deben acudir de manera <b>obligatoria a las clases teóricas así como a las clases prácticas</b>. La asistencia a las clases teóricas tiene una nota máxima de 2 puntos en la calificación final de la asignatura (máx. 10).</p>
	<p><b>Evaluación de prueba escrita y/o oral teórica-práctica:</b> Los alumnos se someterán a un <b>examen prueba final teórica de preguntas cortas</b>, donde el alumno contestará brevemente a las cuestiones planteadas, sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo de la asignatura. Ponderación de esta prueba 4 puntos del total de la nota final (máx. 10).</p> <p><b>Evaluación de carácter grupal:</b> Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y</p>	<p><b>Evaluación oral teórica-práctica a través del Aula Virtual:</b> Los alumnos se someterán a un <b>examen prueba final oral (por videoconferencia)</b> donde el alumno contestará brevemente a las cuestiones planteadas, sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo de la asignatura. El alumno dispondrá de 15 minutos para contestar a las cuestiones planteadas. Ponderación de esta prueba 3 puntos del total de la nota final (máx. 10).</p> <p><b>Evaluación de carácter grupal:</b> Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.</p>



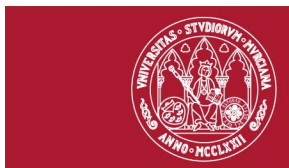
UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. Los trabajos serán realizados por los alumnos sobre temas relacionados con los contenidos teóricos-prácticos. Ponderación 2 puntos de la nota de la asignatura (máx. 10).

**Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías:** Los alumnos se someterán a lo largo del desarrollo de la asignatura a preguntas durante las clases teórico-prácticas que informen al docente del grado de comprensión de la materia que se está consiguiendo. Ponderación 2 puntos de la nota final de la asignatura (máx. 10 puntos)

El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. Los trabajos serán realizados por los alumnos sobre temas relacionados con los contenidos teóricos-prácticos. Ponderación 3 puntos de la nota de la asignatura (máx. 10).

**Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías:** Los alumnos se someterán a lo largo del desarrollo de la asignatura a preguntas durante las clases teórico-prácticas que informen al docente del grado de comprensión de la materia que se está consiguiendo. Ponderación 2 puntos de la nota final de la asignatura (máx. 10 puntos)

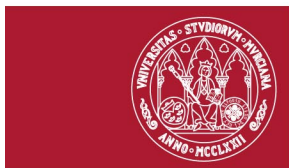


**Máster: Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria**

<b>Asignatura:</b>		<b>Código</b>		<b>Curso</b>	
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>		<b>Créditos ECTS</b>			

<b>Sistemas evaluación del título</b>
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, etc. planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, etc. con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Ejecución de tareas prácticas: actividades de laboratorio para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, etc
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, etc. para la valoración del estudiante de su propio trabajo

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>

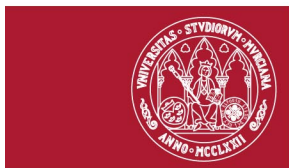


UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

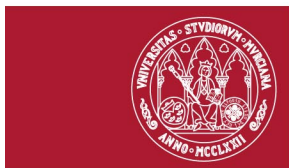
**Máster: Medicina de Pequeños Animales**

<b>Asignatura:</b>	Neurología y Neurocirugía	<b>Código</b>	6068	<b>Curso</b>	PRIMERO
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	CUATRIMESTRAL	<b>Créditos ECTS</b>	3		

<b>Sistemas evaluación del título</b>
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%
Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.
Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.



<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
<p>1. Presentaciones con el material básico de la asignatura que se pondrán a disposición de todo el alumnado en la herramienta recursos del aula virtual de la asignatura.</p> <p>2. Videoconferencias online utilizando la herramienta de videoconferencias del aula virtual tanto en directo como grabada. Durante las mismas se interactuaban con los alumnos para que resolvieran casos clínicos.</p> <p>3. Tutorías virtuales donde se podrán exponer todas las dudas que se hayan ido generando a lo largo de la asignatura.</p> <p>4. Listado de referencias bibliográficas básicas y avanzadas para la consulta de</p>	<p>1. Asistencia a las actividades teórico-prácticas: Control mediante firma de la asistencia al 90% de las actividades teórico-prácticas. Control mediante firma. Ponderación: 20%</p> <p>2. Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica. Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de la materia.</li> <li>- Precisión de las respuestas respecto a las preguntas formuladas.</li> <li>- Capacidad de relación de conceptos.</li> <li>- Claridad expositiva.</li> <li>- Estructuración de ideas.</li> </ul>	<p>1. Asistencia virtual a las actividades teórico-prácticas: Control mediante comprobación virtual de la asistencia al 90% de las actividades teórico-prácticas. Ponderación: 20%</p> <p>2. Evaluación mediante prueba teórico-práctica. Las actividades formativas de presentación de conocimientos y habilidades clínicas serán evaluadas mediante una prueba teórico-práctica de tipo test con preguntas de respuesta múltiple. El examen se realizará de forma online a través de la herramienta exámenes del Aula Virtual. Ponderación: 50% de la nota final.</p> <p>3. Evaluación de actividades de carácter individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc realizado durante las videoconferencias online</p>



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

<p>información y para profundizar en la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Claridad, estructura y organización.</li><li>- Planificación y organización del tiempo.</li></ul> <p>Es necesario sacar una calificación igual o mayor de 5 de forma independiente en la prueba teórico-práctica para que se sumen el resto de instrumentos de evaluación. Ponderación: 30%</p> <p>3. Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. Se</p>	<p>utilizando la metodología del caso problema. Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Claridad expositiva.</li><li>- Estructuración de ideas.</li><li>- Coherencia de ideas.</li><li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li><li>- Capacidad de comunicación.</li><li>- Organización del tiempo.</li><li>- Utilización de un lenguaje propio de la disciplina.</li></ul> <p>Ponderación: 30%</p>
--	---	--



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

realizaran **Seminarios clínicos grupales y temáticos**

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Claridad expositiva.
- Estructuración de ideas.
- Coherencia de ideas.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de comunicación.
- Organización del tiempo.
- Utilización de un lenguaje propio de la disciplina.

Ponderación 30%

4. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías. **Prácticas Clínicas Programadas y Tutorías.** Se valorarán los siguientes aspectos:





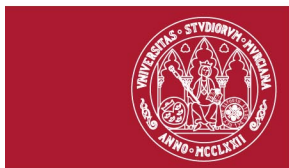
UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

Participación activa y responsable del alumno en las practicas programadas.

Conocimiento del manejo y utilización del instrumental quirúrgico durante las prácticas programadas.

Contestación acertada a las preguntas formuladas.

Ponderación: 30%



**Máster: Medicina de Pequeños Animales**

<b>Asignatura:</b>	<b>Nefrología</b>	<b>Código</b>	60/70	<b>Curso</b>	1º
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	Cuatrimstral	<b>Créditos ECTS</b>	3		

**Sistemas evaluación del título**

La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%

Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.

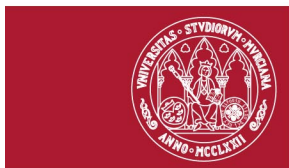
Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%

La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).

La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.

La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
---	---	---



No aplicable por ser asignatura de 1er cuatrimestre

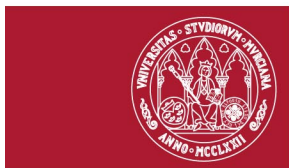
1. Asistencia a las actividades teórico-prácticas.  
\*Ponderación: 20%
2. Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica  
\*Ponderación: 50%
3. Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades  
\*Ponderación: 15%
4. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías

1. Asistencia a las actividades teórico-prácticas. Se considerarán los datos de asistencia disponibles del 1er cuatrimestre.  
\*Se mantiene ponderación: 20%
2. Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica. Se realizará examen tipo test por medio de la herramienta “Exámenes” del Aula Virtual. Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como el número de preguntas y formato de las mismas.  
\*Se mantiene ponderación: 50%
3. Evaluación de actividades de carácter grupal o individual. Se mantiene con los datos obtenidos de forma presencial durante el 1er cuatrimestre.  
\*Se mantiene ponderación: 15%
4. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías. Se mantiene con los datos obtenidos de forma presencial durante el 1er cuatrimestre.  
\* Se mantiene Ponderación: 15%



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

	*Ponderación: 15%	
--	-------------------	--

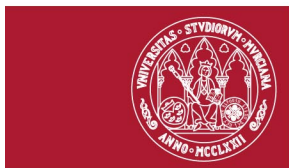


UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

**Máster:** Medicina de Pequeños Animales MEMORIA ROJA

<b>Asignatura:</b>	<b>Endocrinología</b>	<b>Código</b>	6071	<b>Curso</b>	PRIMERO
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	CUATRIMESTRAL	<b>Créditos ECTS</b>	3		

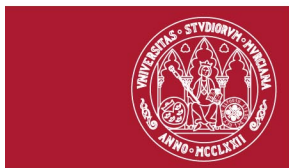
<b>Sistemas evaluación del título</b>
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%
Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.
Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.



<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
1. Presentaciones con el material básico de la asignatura que se pondrán a disposición de todo el alumnado en la herramienta recursos del aula virtual de la asignatura.	1. <b>Asistencia a las actividades teórico-prácticas:</b> Firma. Asistencia mínima del 90% en las actividades programadas será condición indispensable para obtener una calificación positiva. Ponderación: 20%.	1. <b>Asistencia a las actividades teórico-prácticas:</b> Control de asistentes a sesiones virtuales. Asistencia mínima del 90% en las actividades programadas en las sesiones virtuales de la asignatura será condición indispensable para obtener una calificación positiva. Ponderación 20%.
2. Videoconferencias establecidas para la presentación de la asignatura y de las actividades prácticas. Para ello todo el alumnado deberán conectarse a la videoconferencia en el horario establecido para la misma.	2. <b>Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica:</b> Grado de acierto. Las actividades formativas relativas a la adquisición de conocimientos y procedimientos prácticos serán evaluados mediante una prueba escrita teórico-práctica. Será necesario superar la prueba con un mínimo de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura. Ponderación 30%.	2. <b>Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica:</b> Grado de acierto. Las actividades formativas relativas a la adquisición de conocimientos y procedimientos prácticos serán evaluadas mediante una prueba escrita teórico-práctica realizada a través de la herramienta TETS del Aula Virtual. Será necesario superar la prueba con un mínimo de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura. Ponderación 30%.



<p>3. Aprendizaje basado en problemas: Consistirá en la resolución de casos clínicos reales propuestos por el profesor de forma virtual. La resolución de los casos estará tutorizada por el profesor responsable y realizará un seguimiento del trabajo realizado por los estudiantes.</p>	<p>3. <b>Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades:</b> Resolución de casos clínicos. Grado de atención y comprensión. Se evaluará además la documentación presentada por el alumno así como el trabajo grupal e individual desarrollado por dicho alumno y las habilidades y actitudes mostradas. Ponderación: 30%</p>	<p>3. <b>Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades:</b> Resolución de casos clínicos que serán enviados de forma virtual donde el alumno deberá tomar decisiones diagnósticas y terapéuticas. Se evaluará la documentación presentada por el alumno o grupo de alumnos para el desarrollado y resolución de casos clínicos específicos. Ponderación: 30%.</p>
<p>4. Test virtuales para el repaso y la auto-evaluación de los conocimientos básicos que se deben ir adquiriendo.</p>	<p>4. <b>Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías:</b></p>	<p>4. <b>Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías:</b> Valoración de artículos de interés</p>



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

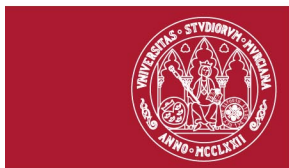
<p>Se llevarán a cabo utilizando la herramienta Socrative.</p>	<p>Exposición de artículos de interés científico. Las actividades formativas en las que los alumnos realicen actividades grupales o individuales serán evaluadas mediante la documentación entregada, así como por la calidad de la exposición de los trabajos. Ponderación: 20%.</p>	<p>científico. Se evaluará la documentación entregada individualmente mediante la herramienta TAREAS del Aula Virtual donde se valorará un artículo científico relacionado con el temario de la asignatura siguiendo las instrucciones indicadas por el profesorado. Así mismo, se valorará el grado de utilización de las herramientas necesarias para su realización. Ponderación: 20%.</p>
<p>5. Tutorías virtuales prefijadas donde se podrán exponer todas las dudas que se hayan ido generando a lo largo de la asignatura. Para realizar estas tutorías se utilizará la herramienta Chat del aula virtual y se establecerá el horario de la misma con una duración máxima de 1 hora para cada sesión. También se explicará la valoración de la calidad científica de un artículo.</p>		





UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

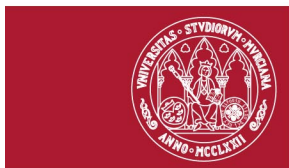
6. Listado de referencias bibliográficas básicas y avanzadas para la consulta de información y para profundizar en la materia		
---	--	--



Máster: Medicina de Pequeños Animales

<b>Asignatura:</b>	<b>Reproducción y Obstetricia Animal</b>	<b>Código</b>	6072	<b>Curso</b>	Primero
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	Anual	<b>Créditos ECTS</b>	3		

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
Todos los contenidos teóricos-prácticos ya han sido impartidos en la asignatura	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Asistencia a las actividades teórico-prácticas.</b> Firma. Ponderación: 10%</li> <li><b>Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica.</b> Grado de comprensión global de todos los contenidos impartidos. Ponderación: 50%.</li> <li><b>Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Asistencia a las actividades teórico-prácticas.</b> Firma. Ponderación: 10%</li> <li><b>Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica.</b> El examen presencial se realizará por medio del Aula virtual. Para ello se empleará un batería de preguntas que evaluarán los contenidos teórico-prácticos ya impartidos. Se indicará al alumno con antelación el número y tipo de preguntas test del que constará el examen, así como del tiempo que dispondrá para su realización y su ponderación. Ponderación 50%.</li> </ol>



**durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades.**

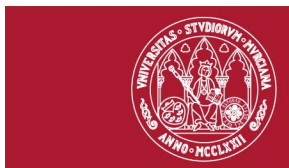
Evaluación del grado de participación, preparación, trabajo desarrollado, presentación y defensa de los seminarios. Además se incluye el grado de atención, participación, comprensión e interés individual tras la finalización de las actividades formativas prácticas y teóricas. Ponderación: 25%.

4. **Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías.**

Grado de adquisición de las competencias prácticas. Ponderación: 15%.

3. **Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades.** Evaluación del grado de participación, preparación, trabajo desarrollado, presentación y defensa de los seminarios. Además se incluye el grado de atención, participación, comprensión e interés individual tras la finalización de las actividades formativas prácticas y teóricas. Ponderación: 25%.

4. **Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías.** Grado de adquisición de las competencias prácticas. Ponderación: 15%.

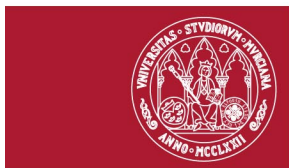


**Máster: Medicina de Pequeños Animales**

<b>Asignatura:</b>	<b>Medicina Cardiorrespiratoria</b>	<b>Código</b>	<b>6073</b>	<b>Curso</b>	<b>1º</b>
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	<b>Cuatrimstral</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>6</b>		

<b>Sistemas evaluación del título</b>
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%
Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.
Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
---	---	---



**Clases magistrales:** se impartirán de forma virtual con videoconferencia o videograbación; se apoyarán con tutorías de forma individual o grupal bien sea mediante videotutoría o e-mail. Así mismo, se pondrá a disposición de los estudiantes el material docente suficiente por vía telemática (Aula Virtual SAKAI) para completar los conocimientos.

**Resolución de problemas y discusión en grupos:** el profesorado facilitará mediante SAKAI y propondrá para su discusión y resolución, casos clínicos reales de archivo sobre afecciones cardiorrespiratorias que los estudiantes tendrán que trabajar en grupos. Esta actividad se nutre del resto de las herramientas de la asignatura y promoverá el trabajo de discusión grupal sobre los problemas planteados de cara a su resolución y posterior exposición mediante videoconferencia.

**1.Asistencia a las actividades teórico-prácticas:** *Ponderación, 15%.* Se recogerá la asistencia a las clases.

**2.Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica:** *Ponderación, 35%.* Respuesta a las preguntas tipo test, de las cuales solamente una es válida. Por cada cuatro respuestas mal se restará una correcta.

**3.Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades:** *Ponderación 25%.* Se valorará la coherencia de ideas, acierto de los argumentos presentados, capacidad de

**1.Asistencia a las actividades teórico-prácticas:** *Ponderación, 15%.* Se considerarán los datos de asistencia individual recogidos hasta el 05/03/2020, convalidando el resto. Asistencia del módulo correspondiente a las evaluaciones virtuales de carácter grupal.

**2.Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica:** *Ponderación, 35%.* Respuesta a una batería de preguntas tipo test. Se informará a los estudiantes con suficiente antelación a la fecha de realización sobre las características del mismo y de las adaptaciones para llevarlo a cabo a través del aula virtual.

**3.Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades:** *Ponderación 25%.* Esta parte se evaluará:

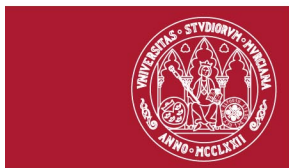


<p><b>Prácticas clínicas y de técnicas de diagnóstico:</b></p> <p>Dada la situación de la pandemia los estudiantes no han podido completar las prácticas presenciales de la asignatura, por lo que las pendientes se convalidarán por actividades de autoaprendizaje basadas en material audiovisual y aprendizaje basado en problemas.</p> <p>Sin embargo, se facilitará a los estudiantes poder completar el total de las prácticas clínicas presenciales cuando la situación del estado de alarma lo permita. No se tendrán en cuenta para la evaluación final</p>	<p>análisis y síntesis, capacidad de comunicación, claridad de exposición estructura y organización, planificación del tiempo, utilización de un lenguaje apropiado a la materia, grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia y presentación de diagnósticos diferenciales en los casos clínicos.</p> <p><b>4. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías: Ponderación, 25%</b></p>	<p>- Lo realizado hasta el día 05/03/20, consistente en el trabajo y presentación grupal de los supuestos clínicos para valorar la comprensión de la anamnesis/examen físico y electrocardiogramas</p> <p>- El trabajo grupal y la presentación individual/grupal de interpretación de ecocardiogramas facilitados por el Profesorado. Esta presentación se realizará a través de SAKAI mediante videoconferencia. Se valorará la coherencia de ideas, acierto de los argumentos presentados, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de comunicación, claridad de exposición estructura y organización, planificación del tiempo, utilización de un lenguaje apropiado a la materia y grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</p> <p><b>4. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías: Ponderación 25%.</b> Los estudiantes presentarán los casos clínicos a través de SAKAI mediante video conferencia, organizada y facilitada por el Profesorado, acorde al calendario establecido. Se</p>
---	---	---



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

valorará la coherencia de ideas, acierto de los argumentos presentados, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de comunicación, claridad de exposición estructura y organización, planificación del tiempo, utilización de un lenguaje apropiado a la materia, grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia y presentación de diagnósticos diferenciales en los casos clínicos.



**Máster: Medicina de Pequeños Animales MEMORIA ROJA**

<b>Asignatura:</b>	<b>Oftalmología</b>	<b>Código</b>	6075	<b>Curso</b>	19-20
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	2º Cuatrimestre	<b>Créditos ECTS</b>	3		

<b>Sistemas evaluación del título</b>
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%
Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.
Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
<b>Lección magistral:</b>	<b>Asistencia a las actividades teórico-prácticas:</b>	<b>Asistencia a las actividades teórico-prácticas:</b>





El profesorado impartirá todo el contenido teórico de forma virtual con videoconferencia o videograbación. Apoyadas con sistema de tutorías tanto individual como grupal, tanto mediante videotutoría como a través de mensajería (email, SAKAI). Apoyo mediante material iconográfico y esquemático a través de SAKAI de todos los contenidos del programa teórico ayudado mediante medios audiovisuales (presentaciones PPT y videos).

**Seminarios:**

Los alumnos podrán realizar seminarios de forma voluntaria que se propondrán al inicio del curso

**Resolución de casos clínicos:**

Durante el desarrollo del temario teórico se propondrá a los alumnos casos clínicos, sobre los cuales se trabajará mediante hipótesis de diferentes diagnósticos, métodos de diagnóstico a utilizar, así como diferentes pautas de tratamiento médico-quirúrgicos. Todo este trabajo se realizará online.

**Otras:**

Se realizará un control teórico de todo el temario mediante el uso de casos clínicos

**Trabajos dirigidos:**

Los trabajos dirigidos irán encaminados a la asignatura Practicum donde expondrán un caso elegido por ellos y que será dirigido por su tutor via online y correo electrónico.

La asistencia tanto a las lecciones magistrales como a las prácticas es obligatoria e imprescindible para superar la asignatura. 25%

**Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica:**

Se evaluará al alumno sus conocimientos mediante un prueba escrita basada en la resolución de casos clínicos. Dicha prueba consistirá en responder a preguntas cortas formuladas en 10 casos clínicos. 25%

**Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades:**

Se evaluarán de forma continua el interés manifestado durante las clases magistrales, así como en todas las actividades prácticas desarrolladas. También se tendrá en cuenta las habilidades desarrolladas por parte del alumno. 25%

**Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías:**

Durante el desarrollo de la asignatura se valorará positivamente la asistencia a las tutorías a lo largo del curso, así como el desarrollo de conocimientos y habilidades por parte del alumno durante las prácticas clínicas. 25%

La asistencia a las lecciones magistrales y a la exposición de casos clínicos durante las mismas, es obligatoria e imprescindible para superar la asignatura. La asistencia se controlará mediante el informe final después de realizar la videoconferencia. 25%

**Evaluación mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica:**

Se evaluará al alumno sus conocimientos mediante un prueba escrita basada en la resolución de casos clínicos. Dicha prueba consistirá en responder a preguntas cortas formuladas en 10 casos clínicos. Se mantiene la sistemática, tipo de examen y ponderación, pero se llevará a cabo por medio del Aula Virtual.

Se indicará con antelación el tiempo del que dispone el alumnado así como las adaptaciones necesarias en aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales atendiendo a los informes remitidos por el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.

25%

**Evaluación de actividades de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades:**

Se evaluarán de forma continua el interés manifestado durante las clases magistrales, así como en todas las actividades desarrolladas. Se mantiene la sistemática, criterios y ponderación, con la salvedad de que el envío del material se realizará a través de SAKAI o email dirigido al profesor responsable del caso clínico problema a informar, el cual será facilitado previamente por esa misma vía a cada grupo de estudiantes.

25%



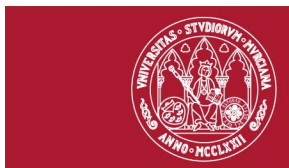
UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de casos clínicos y las tutorías:**

Durante el desarrollo de la asignatura se valorará positivamente la asistencia a las tutorías a lo largo del curso, así como el desarrollo de conocimientos y habilidades por parte del alumno durante los casos clínicos desarrollados via online. 25%



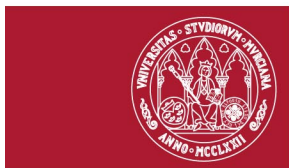
UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**



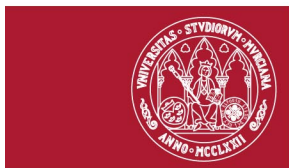
**Máster: Medicina de Pequeños Animales**

<b>Asignatura:</b>	<b>Practicum</b>	<b>Código</b>	6076	<b>Curso</b>	Primero
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	Cuatrimstral	<b>Créditos ECTS</b>	6		

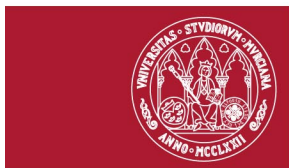
<b>Sistemas evaluación del título</b>
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%
Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.
Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.



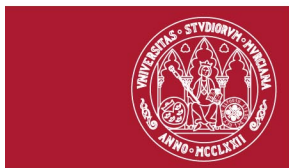
<p><b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)</p>	<p><b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b></p>	<p><b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b></p>
<p>Esta asignatura es 100% presencial y practica mediante la realización de rotatorios por los diferentes Servicios del Hospital Veterinario de la Universidad de Murcia. El 60% de los contenidos (rotatorios) fueron realizados antes de que se decretara el cese de actividad académica como consecuencia del estado de alarma debido al período COVID-19. Siguiendo las recomendaciones generales de la Universidad de Murcia y de la CRUE al haber realizado los alumnos más del 50% de las prácticas junto con el seguimiento online del aprendizaje por parte de su tutor que comprobará que el alumno ha realizado las adecuadas actividades de autoaprendizaje basadas en material audiovisual y aprendizaje basado en</p>	<p>1. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías:</p> <p><b>1.1. Lista de asistencia a las actividades presenciales programadas</b></p> <p>Los alumnos deben asistir obligatoriamente al rotatorio por los Servicios Clínicos del Hospital Veterinario Universidad de Murcia.</p> <p>Ponderación 10%</p> <p><b>1.2. Informe de actitud y aptitud durante las prácticas</b></p> <p>Los Veterinarios integrantes de los diferentes Servicios del Hospital Veterinario valorarán los siguientes aspectos:</p> <p>- Grado de participación.</p>	<p>1. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías:</p> <p><b>1.1. Lista de asistencia a las actividades presenciales programadas</b></p> <p>Los alumnos deben asistir obligatoriamente al rotatorio por los Servicios Clínicos del Hospital Veterinario Universidad de Murcia. Rotatorio mes de Enero.</p> <p>Ponderación 10%</p> <p><b>1.2. Informe de actitud y aptitud durante las prácticas (rotatorio ,es de Enero).</b></p> <p>Los Veterinarios integrantes de los diferentes Servicios del Hospital Veterinario valorarán los siguientes aspectos:</p> <p>- Grado de participación.</p>



<p>problemas, se dará por convalidada el 100% de los contenidos. Cabe la posibilidad que aquellos alumnos que de forma voluntaria y una vez que cese el estado de alarma por el COVID-19 y se recobre la actividad académica puedan recuperar los rotatorios clínicos que le faltan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acierto de los argumentos presentados.</li> <li>- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Claridad expositiva, estructura y organización.</li> <li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li> </ul> <p>Ponderación 10%</p> <p>2. Evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum:</p> <p><b>2.1. Exposición de casos clínicos</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia de ideas.</li> <li>- Acierto de los argumentos presentados.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acierto de los argumentos presentados.</li> <li>- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Claridad expositiva, estructura y organización.</li> <li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li> </ul> <p>Ponderación 10%</p> <p>2. Evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum:</p> <p><b>2.1. Exposición de casos clínicos (de forma virtual mediante la herramienta videoconferencia del aula virtual)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia de ideas.</li> <li>- Acierto de los argumentos presentados.</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>
--	---	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacidad de comunicación.</li><li>- Claridad expositiva, estructura y organización.</li><li>- Organización del tiempo.</li><li>- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina.</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li></ul> <p>Ponderación 15%</p> <p><b>2.2. Resumen y discusión de artículos científicos</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coherencia de ideas.</li><li>- Acierto de los argumentos presentados.</li><li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li><li>- Capacidad de comunicación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacidad de comunicación.</li><li>- Claridad expositiva, estructura y organización.</li><li>- Organización del tiempo.</li><li>- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina.</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li></ul> <p>Ponderación 15%</p> <p><b>2.2. Resumen y discusión de artículos científicos (de forma virtual mediante la herramienta videoconferencia del aula virtual)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coherencia de ideas.</li><li>- Acierto de los argumentos presentados.</li><li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li><li>- Capacidad de comunicación.</li><li>- Claridad expositiva, estructura y organización.</li></ul>
--	---	--



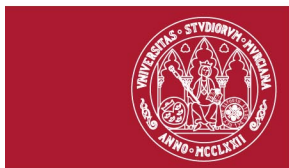
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Claridad expositiva, estructura y organización.</li><li>- Organización del tiempo.</li><li>- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina.</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li></ul> <p>Ponderación: 15%</p> <p><b>2.3. Informe del Tutor</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Grado de adherencia al sistema de tutorización</li><li>- Cumplimiento de las tareas acordadas</li><li>- Grado de autonomía desarrollado</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia</li></ul> <p>Ponderación 50%</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Organización del tiempo.</li><li>- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina.</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li></ul> <p>Ponderación: 15%</p> <p><b>2.3. Informe del Tutor (mediante tutorías virtuales)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Grado de adherencia al sistema de tutorización</li><li>- Cumplimiento de las tareas acordadas</li><li>- Grado de autonomía desarrollado</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia</li></ul> <p>Ponderación 50%</p>
--	---	---





UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

--	--	--

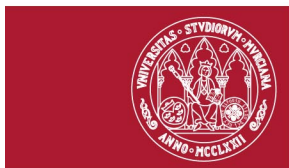


**Máster: Medicina de Pequeños Animales**

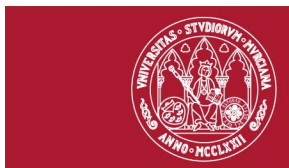
<b>Asignatura:</b>	<b>Trabajo Fin de Máster</b>	<b>Código</b>	6077	<b>Curso</b>	Primero
<b>Periodo (Anual o Cuatrimestral)</b>	Cuatrimestral	<b>Créditos ECTS</b>	6		

<b>Sistemas evaluación del título</b>
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Evaluación de la presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual mediante una prueba escrita y/o oral teórico-práctica, cuya ponderación no será mayor del 50%
Evaluación de la actividad de carácter grupal o individual a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. El perfil de competencias es completado por los profesores implicados y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades. La ponderación de este tipo de evaluación será de un máximo del 50%.
Las prácticas clínicas y las tutorías serán controladas mediante evaluación continua y de ejercicios prácticos, cuya ponderación máxima será del 20%
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del practicum será realizada por el mentor del mismo y por los profesores de los servicios por el que el estudiante haya rotado. Dicha evaluación será formativa y sumativa, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior).
La evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster será realizada por un tribunal constituido por 3 profesores del módulo. Se realizará una evaluación sumativa final, dirigida a determinar el logro de las competencias relacionadas con la materia (reseñadas en el punto anterior), que tendrá en cuenta tanto la memoria escrita como la exposición y defensa que realice el estudiante.
La asistencia mínima de un 90% de las actividades teórico-prácticas programadas será condición necesaria para obtener evaluación positiva, pudiendo ponderar hasta un 20%. escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, etc. realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

<b>Metodología teórica y práctica alternativa periodo COVID-19</b> (Donde sea aplicable, asignaturas anuales y de 2º Cuatrimestre)	<b>Sistemas de evaluación asignatura GD</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativo (SEA)</b>
---	---	---



<p><b>1. Tutorías personalizadas virtuales u online:</b></p> <p>Durante la realización del TFM el estudiante tendrá tutorías virtuales con su tutor/a del TFM con la finalidad de orientar, supervisar su trabajo, validar el TFM (si cumple los requisitos) y elaborar y remitir el Informe al TRIBUNAL.</p>	<p><b>1. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías.</b></p> <p><b>1.1. Informe del tutor</b></p> <p>El tutor para la realización del informe de alumno tendrá en cuenta los siguientes aspectos a valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Grado de adherencia al sistema de tutorización.</li><li>- Cumplimiento de las tareas acordadas.</li><li>- Grado de autonomía desarrollado.</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li></ul> <p>Ponderación: 25%</p> <p><b>2. Evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster.</b></p> <p><b>2.1. Informe escrito</b></p>	<p><b>1. Control mediante evaluación continua y ejercicios prácticos de las prácticas clínicas y las tutorías.</b></p> <p><b>1.1. Informe del tutor</b></p> <p>El tutor para la realización del informe de alumno tendrá en cuenta los siguientes aspectos a valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Grado de adherencia al sistema de tutorización tanto presencial como virtual.</li><li>- Cumplimiento de las tareas acordadas.</li><li>- Grado de autonomía desarrollado.</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li></ul> <p>Ponderación: 25%</p> <p><b>2. Evaluación de las actividades desarrolladas por el estudiante en la realización del trabajo fin de Máster.</b></p> <p>El TFM será evaluado online mediante la herramienta del AV que ponga a disposición la Universidad de Murcia por un tribunal de tres miembros elegidos</p>
---	--	--



Se valorarán los siguientes aspectos:

- Coherencia de ideas.
- Acierto de los argumentos presentados.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Claridad, estructura y organización.
- Bibliografía seleccionada adecuada y extensa.
- Respeto estricto a las normas del formato.
- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina.
- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.

Ponderación: 25%

## 2.2. Exposición oral

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Coherencia de ideas.

entre el profesorado del Máster. En su evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

## 2.1. Informe escrito

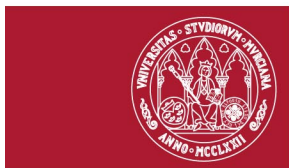
Se valorarán los siguientes aspectos:

- Coherencia de ideas.
- Acierto de los argumentos presentados.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Claridad, estructura y organización.
- Bibliografía seleccionada adecuada y extensa.
- Respeto estricto a las normas del formato.
- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina.
- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.

Ponderación: 25%

## 2.2. Exposición oral

Se valorarán los siguientes aspectos:



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acierto de los argumentos presentados</li><li>- Capacidad de análisis y síntesis</li><li>- Capacidad de comunicación</li><li>- Claridad expositiva, estructura y organización</li><li>- Organización del tiempo</li><li>- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia</li></ul> <p>Ponderación: 25%</p> <p><b>2.3. Defensa</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coherencia de ideas.</li><li>- Acierto de los argumentos presentados en relación a las cuestiones planteadas.</li><li>- Capacidad de comunicación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Coherencia de ideas.</li><li>- Acierto de los argumentos presentados</li><li>- Capacidad de análisis y síntesis</li><li>- Capacidad de comunicación</li><li>- Claridad expositiva, estructura y organización</li><li>- Organización del tiempo</li><li>- Utilización de un lenguaje apropiado a la disciplina</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia</li></ul> <p>Ponderación: 25%</p> <p><b>2.3. Defensa</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coherencia de ideas.</li><li>- Acierto de los argumentos presentados en relación a las cuestiones planteadas.</li><li>- Capacidad de comunicación.</li></ul>
--	---	--



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Claridad expositiva, estructura y organización.</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li></ul> <p>Ponderación: 25%</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Claridad expositiva, estructura y organización.</li><li>- Grado estimado de desarrollo de las competencias asignadas a la materia.</li></ul> <p>Ponderación: 25%</p>
--	--	--